

## **Reunión Nacional “Los archivos y la transparencia: los procesos de certificación en los servicios archivísticos”. Pachuca, Hidalgo, 12, 13 y 14 de octubre de 2005**

### RELATORÍA

A convocatoria de la Secretaría de Gobernación, a través del Archivo General de la Nación, y del Gobierno del Estado de Hidalgo mediante la Secretaría de Administración, la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario y Archivo y el Archivo General del Estado, se efectuó Reunión Nacional “Los archivos y la transparencia: los procesos de certificación en los servicios archivísticos”. Pachuca, Hidalgo, 12, 13 y 14 de octubre de 2005.

Asistieron 750 archivistas de todo el país, representantes de archivos públicos de los tres órdenes de gobierno y los tres poderes de la unión, de los archivos universitarios y privados.

El miércoles 12, el Secretario de Administración del Gobierno del Estado de Hidalgo, ingeniero Héctor Pedraza Olguín, acompañado por el Director General del Archivo General de la Nación, maestro Jorge Ruiz Dueñas, inauguró una muestra documental preparada con el rico acervo histórico hidalguense. Enseguida, se ofreció a los asistentes un coctel de bienvenida.

La ceremonia inaugural, celebrada el jueves 13 a las 9:30 hrs., fue presidida por el Lic. Francisco Olvera Ruiz, Secretario de Gobierno, en representación del Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, Gobernador Constitucional del Estado; por el Ing. Carlos Madraza Limón, Comisionado para el Desarrollo Político y representante personal del Secretario de Gobernación, Lic. Carlos María Abascal Carranza; el Senador de la República por el Estado de Hidalgo, Lic. Ernesto Gil Elorduy; por el propio Secretario de Administración y el Director General del AGN, acompañados por funcionarios del gabinete estatal.

La conferencia inaugural estuvo a cargo del Senador Gil Elorduy, quien hizo un brillante recorrido por el origen y la historia de los archivos, destacando su importancia como fuentes para la investigación histórica, la identidad nacional y el funcionamiento adecuado de la administración pública.

En la mesa 1: “La certificación en los archivos federales y estatales” intervino en primero lugar el Mtro. Rodolfo Alanís Boyzo, Director de Administración y Servicios Documentales del Gobierno del Estado de México, quien hizo una prolija descripción de los procesos de certificación de la calidad en el Archivo General de su entidad, el primero en el país en desarrollar esta actividad y ha cumplido ahora con establecerla

en todas sus fases y servicios. Prosiguió el Lic. Arturo Hernández Rojas, Jefe del Departamento de Archivo Histórico de Hidalgo, con un relato sobre la certificación de procesos en el archivo de concentración de la entidad; la singularidad de esta experiencia radica en que se efectuó de manera paralela con otras dependencias adscritas a la Oficialía Mayor de Gobierno, ahora transformada en Secretaría de Administración, a modo de integrar un proceso articulado que vincula las tareas del archivo con el conjunto de la administración pública. El licenciado Rodolfo Torres Espejo, Director General de Informática y Telecomunicaciones de la Secretaría de Energía describió como se empatan los procesos de certificación en diversas áreas de la dependencia con la especificidad de los trabajos archivísticos en el contexto de las exigencias que plantea la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y específicamente de los Lineamientos generales para la organización y conservación de los archivos de la Administración Pública Federal. Alicia Barnard Amozorrutia, Directora del Centro de Documentación Institucional de la Secretaría de Salud, formuló a los concurrentes un cuestionamiento específico “qué falta además de la calidad en los archivos”, su respuesta identificó, como prioridad profundizar en el conocimiento cada vez más preciso de los conceptos propiamente archivísticos, e hizo una reseña de las investigaciones del proyecto InterPARES sobre archivos electrónicos.

En la mesa 2: “Los procesos de control archivístico y la transparencia en la información”, la Lic. Araceli Alday, Directora del Sistema Nacional de Archivos expuso las vicisitudes en la formulación de los instrumentos de consulta y control archivístico en el gobierno federal, así como el grado y modo de cumplimiento de las diversas dependencias y entidades que lo conforman. El Lic. Gabriel Caamal Pérez, Subdirector del Sistema Estatal de Documentación del Archivo General del Estado de Quintana Roo reseñó la experiencia original de aprovechar la novedosa legislación en materia de transparencia para normalizar y homologar los procesos de archivo en las dependencias del ejecutivo estatal y, con el apoyo de la Secretaría de la Contraloría, establecer la auditoría documental como forma de control. La doctora Pilar Pacheco Zamudio y el Lic. Gonzalo Fernández Luna, del Archivo General del Estado de Puebla, comentaron como se ha puesto en práctica la Ley de Transparencia en su entidad, sobre la base de las instituciones vinculadas con su funcionamiento e identificaron el principal problema para su operación: la carencia, en la mayoría de las dependencias y entidades, de archivos organizados.

Con gran éxito y una notable participación, se llevaron a cabo los talleres de “Valoración documental”, dictado por la Lic. Irma Betanzos, Jefa del Departamento del Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, y “Cuadro General de Clasificación Documental”, impartido por Gabriel Hernández Vallejo y Catalina Moreno Guadarrama del Archivo General de la Nación.

La mesa 3: “La calidad en los servicios archivísticos”, inició durante la mañana de este viernes 14 con la presencia de la Lic. Margarita Domínguez Martínez, quien quién representó al Ing. Juan José Palos en torno del “Programa de mejora continua en el Archivo Histórico de Monterrey: Premio Nuevo León a la Calidad”; en ella se da cuenta de cómo se ha desarrollado un proceso que coloca a este archivo municipal a la vanguardia en uso de tecnologías de la información, pero sobre todo en términos de la innovación vinculada con la Calidad. El Ing. Benjamín Torres Bautista, Director de Tecnologías de la Información del Archivo General de la Nación, esquematizó la interrelación que tienen las normas archivísticas internacionales en el proceso del ciclo de vital de la documentación y como éste se inserta en un sistema de administración de la calidad basado en la norma ISO 9001:2000 con el objeto desarrollar las mejores prácticas nacionales, en la homologación de los procesos archivísticos para integrar un sistema institucional de archivos que mejore su infraestructura y los reorganice administrativamente. La Lic. María de Jesús del Valle Meléndez, Directora del Archivo del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, luego de destacar la importancia de los acervos de este valioso reservorio, habló sobre el proceso de certificación para alcanzar objetivos de calidad en beneficio de los usuarios. Los licenciados Guillermo García Olvera y Guadalupe López González, de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, describieron el esfuerzo de esta institución educativa para apoyar la profesionalización del personal que trabaja en los archivos como fundamento para asegurar la calidad de los servicios.

La mesa 4: sobre “Las empresas certificadoras y los archivos”, se presentó el Sistema de gestión de Calidad de la Secretaría de Administración del Estado de Hidalgo; aquí se planteó que para una efectiva implementación de los programas de calidad, y en especial para iniciar un proceso de normalización ISO, es indispensable iniciar con la definición de una cultura orientada a la excelencia. La participación de la empresa AENOR señaló que más que un fin en sí mismas, las normas son un medio para asegurar el funcionamiento y la continuidad en los sistemas de gestión de la calidad.

### Conclusiones

Además de la certificación de la calidad en los servicios de archivo, que cuenta ya en numerosas instituciones con ejemplos exitosos que pueden servir como modelo, debe establecerse un vínculo con la normatividad reconocida y acreditada en el ámbito internacional por las instancias certificadoras, específicamente en materia de archivos.

Debe aprovecharse el estímulo que significa la legislación de transparencia para enfatizar sobre el papel de los archivos como las principales instancias para asegurar su cumplimiento y, en esa medida, la obligación de dedicarles más y mejores recursos.

En esa medida, deben mantenerse los espacios de discusión que permitan el intercambio de experiencias y la homologación de los procesos archivísticos.

Es necesario atender las nuevas necesidades que plantea la gestión, organización, descripción y conservación de los documentos electrónicos, definiendo las características básicas que los identifican como documentos de archivo.